

Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Subcapítulo	06- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora	0009- DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP)
Misión	Somos una entidad gubernamental especializada en el diseño e implementación de planes, programas, proyectos e iniciativas con enfoque multisectorial, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable y al desarrollo territorial sostenible.
Visión	Ser un modelo de articulación interinstitucional que promueve la creación de iniciativas innovadoras y sostenibles, que impulsen la igualdad de oportunidades en las comunidades, buscando contribuir a la reducción de la pobreza y al fomento de la inclusión social.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades
Objetivo(s) específico(s):	2.3.2	Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejora de las condiciones de vida.

III. Información del Programa

Nombre:	19 - Coordinación e Implementación de Intervenciones Estratégica
Descripción:	Este Programa coordina un nuevo modelo de gestión social, con un enfoque de derecho sustentado en la coordinación y articulación de entidades del Estado y de la Sociedad. Sus iniciativas de inclusión social están orientadas a rescatar la dignidad humana y enfrenta aspectos de la vida que producen y reproducen pobreza en las comunidades carenciadas del país. El Programa está enfocado en tres ejes fundamentales: el primero, orientado a combatir la pobreza extrema y la exclusión; el segundo es resiliencia, que consiste en la capacidad de esa persona que salió de la pobreza extrema para no retornar a esa condición, y el tercer eje es el combate a la reproducción intergeneracional de la pobreza.
Beneficiarios:	Dominicanos y dominicanas de todo el territorio nacional, en condición de vulnerabilidad, debido a encontrarse en condición de extrema pobreza.
Resultado Asociado:	Aumentar la promoción y la ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de la población vulnerable de 38,841 personas beneficiadas en el año 2022 a 104,235 personas para el año 2025.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,027,162,862.00	2,027,162,862.00	0.00	0.00%

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6516- Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas.	Cantidad de personas beneficiarias	117,654	1,016,593,234.00	117,654.00	1,016,593,234.00	0	0.00	0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6516-POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE RECIBE APOYO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES, CULTURALES Y PRODUCTIVAS.
Descripción del producto:	Articulación, coordinación, promoción y ejecución de planes, programas y proyectos, para la entrega de bienes y servicios que contribuyen a reducir la exclusión social y la pobreza general y multidimensional a nivel nacional.
Logros alcanzados:	Este informe contiene las actividades que fueron planificadas para cada trimestre en el año 2024, para ver los avances revisar los reportes de logros trimestrales a partir del primer trimestre 2024.
Causas y justificación del desvío:	N/A

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	\$ 2,027,162,862.00
Presupuesto modificado:	\$ 2,027,162,862.00
Total devengado:	\$ -